

Anexo III Adenda

(Este es el modelo que cada Centro puede adaptar a sus procedimientos)

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente nopresencial.

TITULACIÓN	Grado en Criminología y Seguridad
ASIGNATURA	Formas específicas de la Criminalidad I
CÓDIGO	30304022
COORDINACIÓN	Beatriz Cruz Márquez - Área de Derecho Penal. Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal
Nº DE CRÉDITOS	8

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	32	Se mantendrán los mismos contenidos así como el mismo nº de horas previstas para la actividades presenciales pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán: Videoconferencias, Presentación PPT, comentadas en audio, Chats y foros de consulta. Correos electrónicos.
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	4	
MD7, MD9.- OTRAS ACTIVIDADES PRESENCIALES	6,5	
MD11.- EVALUACIÓN	2,5	
TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO	80	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
SE1. Asistencia y participación en clases prácticas	30%	Se ha mantenido el formato previsto, aunque modificando ligeramente el porcentaje de valoración. Diseño o valoración de una campaña dirigida a la prevención de uno de los tipos delictivos estudiados en el temario de la asignatura. Realización por grupos de trabajo, con apoyo del profesorado que participa en la asignatura a través de las sesiones prácticas online y presentación del informe final, junto con el diario de prácticas antes del día 15 de mayo de 2020	40 %
SE2. Prueba de contenidos a través de un examen tipo test	70%	Se ha sustituido el examen tipo test por una actividad de evaluación continua que se realizará en dos fases, puntuando cada parte dos puntos. En la primera el alumnado deberá entregar un ensayo pautado sobre el contenido teórico impartido durante el desarrollo de la asignatura y en la segunda fase deberán evaluar razonadamente el ensayo del compañero/a que les sea asignado de forma anónima	60 %

EJERCICIOS ORALES	No se realizarán pruebas orales
PRUEBA FINAL	Sólo a petición expresamente por parte del alumnado
TUTORIAS	Se mantienen las tutorías online a través del correo electrónico y de la presencia por videoconferencia del profesorado que imparte la asignatura
REVISION DE CALIFICACIONES	Publicación en el campus virtual e indicación de aulas virtuales para llevar a cabo conjuntamente la revisión de las pruebas del alumnado que lo solicite, durante 3 sesiones fijadas previamente
OBSERVACIONES	Pese a haber optado por evaluar a través de un método de evaluación continua puro, se ofrece al alumnado la posibilidad de optar por un examen final oral, de contenido teórico-práctico, a realizar el día fijado en el calendario de exámenes. Para poder optar por esta vía de evaluación se fijará un plazo de solicitud al alumnado, entendiéndose en su ausencia la preferencia por la evaluación continua.

(A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.